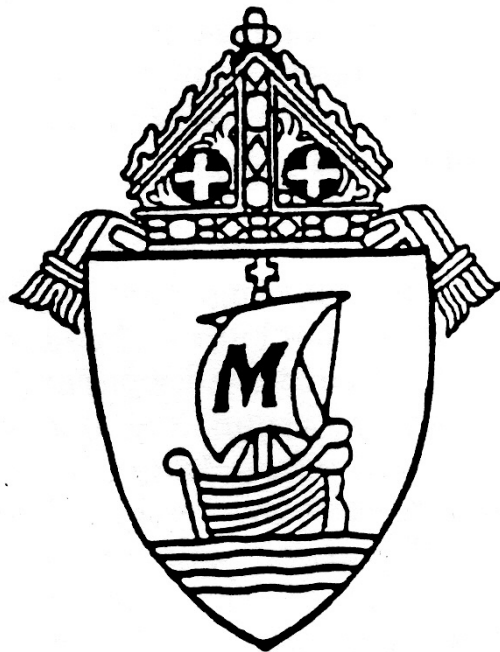


DIACONOS

**Diócesis de Columbus
Sacramento de
Servicio**





RECIBE

el

Evangelio

de

CRISTO

†

del cual has sido
mensajero;

esmérate en creer

lo que lees,

enseñar lo que

crees

y

VIVIR

lo que enseñas.

Diáconos

Diócesis de Columbus Sacramento de Servicio

Todos trabajamos juntos para hacer más visible la presencia de Jesucristo en su iglesia, ya sea que la persona sea ordenada al diaconato o la que no lo es. La misión de la iglesia es continuar la misión de Jesucristo, y ésta se lleva a cabo a través de una diversidad de personas que sirven en una variedad de ministerios, todos en unidad trabajando a fin de construir el Reino de Dios.

Mientras que hay una diversidad de ministerios en la iglesia, se distinguen como únicos los servicios del orden sacerdotal como la del obispo, el sacerdote o presbítero y el diácono; siendo estos tres lo que complementan el sacerdocio de Jesucristo.

El diaconato permanente es una forma de servicio cristiano, en si mismo, el diacono, es un ministro auténtico de la iglesia y de una antigua forma de apostolado, diferente pero al mismo tiempo muy relacionada con el orden sacerdotal.

De una manera especial el diácono ayuda el obispo a identificar las obras de caridad que la comunidad necesita y como se pueden responder a las necesidades. Por tanto, el diácono es un símbolo del servicio de la iglesia en el mundo.

¿QUIÉN ES EL DIÁCONO?

Jesús vino como siervo del Padre para cumplir la voluntad del Padre y a darnos ejemplo de servicio.

La iglesia como servidora, continúa la misión de Jesucristo de servir y no de ser servida. El diácono como hombre de fe, está llamado por la iglesia no solo a servir a Dios sino a su pueblo como representante oficial de la iglesia al servicio de los demás. Es el testigo a la imagen de Cristo servidor. Por lo tanto, la ordenación al diaconato, es la de compartir el sacerdocio consagrado de Jesucristo en el servicio de su iglesia.

Debe de poseer la sensibilidad suficiente para identificar las necesidades de los hombres y mujeres de la comunidad, y responder a éstas necesidades dando el todo de si mismo, especialmente hacia los pobres y los alienados, testimoniando así que su identidad es la de servir.

Aunque el diácono generalmente desempeña los mismos roles que los obispos, sacerdotes y los laicos, su ordenación al diaconato está exclusivamente dirigida a servir a las obras de caridad, y ser ministro de la palabra y de la liturgia. Los sacerdotes y diáconos colaboran estrechamente con el Obispo y bajo su tutela.

Por su ordenación al diaconato:

- Está llamado al servicio que lo lleva a una nueva relación con el Espíritu Santo.
- La iglesia lo reconoce públicamente como aquel que ha sido llamado por el Espíritu Santo, para el bienestar de toda la comunidad y de los creyentes.
- Está unido fraternalmente al servicio y a la pastoral sacramental junto con el Obispo y todos los sacerdotes y diáconos.
- Se compromete públicamente con la responsabilidad de proclamar la palabra de Dios y anunciar su reino en y por la iglesia.

La mayoría de los diáconos, ya sean solteros o casados, continúan su sustento personal por medio de su profesión, lo que les da la oportunidad de ser testigos de la presencia de Cristo en su centro de trabajo de una forma muy singular. Se convierten así en un símbolo de Cristo y de la Iglesia al servicio del mundo, de tal manera que contribuyen a aminorar la brecha que separa a la Iglesia y el mundo. Por lo general los diáconos dedican su apostolado a la Iglesia de una forma gratuita y no reciben compensación monetaria por su servicio.

¿POR QUE EL DIACONATO?

Durante el Concilio Vaticano II, los obispos anticiparon sabiamente de la creciente necesidad de atender las necesidades de atención a los sacramentos, la palabra de Dios y obras de caridad y que eran compartidos solamente por los obispos y los sacerdotes. Los obispos participantes al concilio, reflexionaron en el carisma del diaconato como se ejercía en las primeras comunidades cristianas en los primeros siglos de la iglesia, y decidieron restablecerlo como una pastoral permanente, abierta no solo a hombres casados sino también a los solteros.

Hoy en día, la Iglesia necesita los servicios del diácono, quien aporta un toque de especial sensibilidad al servicio de las familias, padres solteros, estudiantes, ancianos, enfermos, encarcelados, drogadictos y los pobres.

Su presencia y servicios contribuyen a enriquecer el trabajo de sus hermanos sacerdotes y los obispos. El es que fomenta y anima al laico a responder a sus promesas bautismales de servir a sus hermanos en la comunidad eclesial. El diaconato permanente, sacramento de servicio, le da la oportunidad al hombre de fe, a donarse generosamente al servicio de los demás donde quiera que se encuentre.

¿QUE HACE EL DIÁCONO?

Los diáconos están ordenados para servicio en la diócesis. El obispo asigna al diácono por lo general a la parroquia, pero puede ser destinado a otra institución u otro servicio especial en la diócesis.

El trabajo que desempeña depende de sus habilidades, de las necesidades de la diócesis y de las necesidades de la comunidad que sirve. La labor que realiza incluye una variedad de servicios.

A saber:

SERVICIO A LA PARROQUIA

- Celebraciones litúrgicas: bautismos, matrimonios, homilías, al oficio de las horas, eucaristía/comunión, y servicios fúnebres
- Educación religiosa
- Pastoral a los enfermos, ancianos, y moribundos
- Consejero pastoral
- Pastoral a los viudos y divorciados
- Pastoral juvenil

- Grupos de oración
- Evangelización y Catecumenado

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- Servicio a las comunidades menos favorecidas
- Cárceles
- Hospitales y hogares de la tercera edad
- Drogadictos
- Discapacitados física, mental y emocionalmente
- Así como otros importantes retos existentes o por descubrir

La mas importante labor que efectúa el diácono, es la de obras de caridad. Todos los bautizados están llamados a obras de caridad; sin embargo, el diácono es el que oficialmente es enviado y ordenado al diaconato por la iglesia para esa misión, de llevar a Jesucristo y la Buena Nueva a todos aquellos que la necesitan. Por sus buenas obras y acciones, éste inspira y apoya otras iniciativas de caridad teniendo cuidado de no opacar, menoscabar o privar los esfuerzos de otros.

Lo que distingue el diácono del laico es su ordenación al sacramento orden sacerdotal. Por lo tanto, está llamado por la iglesia a compartir la misión evangelizadora a favor de la iglesia y del mundo.

¿CUALES SON LOS REQUISITOS?

La vocación al diaconato es una llamada personal y eclesial de servir al ejemplo del mismo Jesús. El es ante todo, un hombre cristiano comprometido en su vocación profesional y en su estilo de vida, y además educado e instruido en el estudio y la oración de una forma muy especial para servir a la comunidad como diácono permanente. Para ser aceptado en la Escuela Teológica para el Diaconato en Columbus, se requiere lo siguiente:

1. Tener por lo menos 32 años de edad al presentar su solicitud al Diaconato Permanente. La edad mínima es 35 años para ser ordenado.
2. Debe ser Católico Romano, de una sólida formación moral, fe madura y vocación de servicio.
3. Mostrar predisposición a la oración y estar dispuesto a recibir continua formación espiritual.

4. Tener la capacidad de completar los estudios universitarios, y haber terminado satisfactoriamente uno de los siguiente requisitos:
 - Título de secundaria y bachillerato universitario de estudios teológicos o de la pastoral de servicio.
 - Título de secundaria y del programa diocesano de Formación Eclesial de Laicos.
 - Título de secundaria y el equivalente en estudios de post grado en teología o de la pastoral de servicio.
5. Estar en buena condición de salud física y mental.
6. Estar conciente de las necesidades y la vida de la Iglesia hoy en día.
7. Constatar haber participado en actividades de servicio a la comunidad, estar involucrado en actividades apostólicas y haber mostrado liderazgo en medio del pueblo de Dios. Tiene que ser por lo menos tres años miembro activo de su parroquia.
8. Comprobar estabilidad profesional y en su vida familiar.
9. Si está casado, tiene que tener el apoyo caluroso de su esposa y familia, y tiene que estar casado por la Iglesia Católica por lo menos cinco años.
10. Tener la capacidad de desarrollar relaciones personales con la gente, comunicarse adecuadamente en público y ser líder espiritual.
11. Tener el apoyo de su párroco quien le dará buena acogida a su trabajo pastoral.
12. Poder representar a la Iglesia Católica con inteligencia, dignidad cristiana y un servicio dedicado.

Las mejores credenciales que el postulante puede aportar al diaconato permanente, son su experiencia personal, de familia, profesional, de iglesia y social.

PROGRAMA DE FORMACION

El programa de formación y capacitación para el diaconato permanente de la diócesis de Columbus, se ofrece por un periodo de cuatro años a medio tiempo.

- La Escuela de Teología al Diaconato comienza con la aceptación del postulante seguida de una sesión informativa.

- Se ofrece un retiro anual para los postulantes y sus esposas.
- Las clases se llevan a cabo los viernes por la tarde y los sábados.
- La diócesis cubre la mayor parte de los costos del programa.
- Los postulantes requieren de un internado en la parroquia que los patrocina.
- Los postulantes participan trimestralmente en seminarios, conferencias y/o talleres.

El Programa de Formación al Diaconato Permanente consiste en el desarrollo en las áreas de vida familiar, espiritual, teológica y pastoral.

1. Desarrollo familiar - La esposa y los hijos del postulante tienen oportunidades para el desarrollo personal y de la familia conjuntamente con éste. Es vital que cuente con un positivo apoyo de parte de la esposa y de sus hijos, a fin de que pueda realizar su apostolado satisfactoriamente y con éxito. El primer compromiso del postulante es su familia.

2. Desarrollo espiritual – El aspecto espiritual del programa consiste en ofrecer al postulante de oportunidades y actividades, las cuales están diseñadas para ayudarlo a conocerse a si mismo y de su capacidad para su desarrollo espiritual. El programa pretende motivar, inspirar y proveer de información que lo ayude a orar más eficazmente e integre los estudios con su vida familiar y trabajo cotidiano. Confluyen en la persona del postulante, vida de oración y servicio a los demás.

3. Desarrollo teológico - La Escuela de Teología al Diaconato Permanente busca proveer de formación teológica adecuada para un efectivo ministro del Evangelio. Por lo tanto, el diácono debe de tener los suficientes conocimientos teológicos para ser competente y sentirse cómodo en su específico apostolado. Los cursos que se requieren son: Sagradas Escrituras, catequesis, oratoria sagrada, teología litúrgica y sacramental, y algunas áreas de teología sistemática.

PESQUISAS INICIALES

La Oficina del Diaconato Permanente cordialmente acepta solicitudes de varones provenientes de varias comunidades y de diversidad de medios de donde provenga (por ejemplo: zonas urbanas, suburbanas y rurales). El testimonio y la presencia que ofrecen los diáconos provenientes de estas comunidades, contribuirá más eficazmente a identificarse con las necesidades que tiene la comunidad y anticipará la respuesta necesaria del servicio cristiano.

La Oficina del Diaconato Permanente da la bienvenida a todos los varones de la comunidad católica que posean los requisitos idóneos para el programa. Si se presentaran circunstancias especiales, tales como por ejemplo idioma o diferencias culturales, en la medida de lo posible se harán las adaptaciones necesarias.

El varón interesado en ser diácono en la Diócesis de Columbus debe hacer lo siguiente:

1. Enviar una carta al director de la Oficina del Diaconato Permanente solicitando información sobre el diaconado y expresando su deseo de ingresar al programa.
2. Llenar la solicitud recibida de la Oficina del Diaconato Permanente, y enviarla al director junto con la documentación requerida.
3. La experiencia que vivirá durante un año como aspirante y el proceso de evaluación, determinaran si tiene las cualidades necesarias para ser aceptado como postulante al diaconato. Se llevan a cabo entrevistas tanto al aspirante como a su esposa, si es casado.
4. Deberá de recibir una carta de confirmación de parte del Consejo de Evaluación con el sello de aprobación del Obispo de Columbus.
5. Tener todo el apoyo y la cooperación de su párroco, quien estará muy deseoso de recibirlo de interno como diácono.

Para información adicional escribir a:

Office of the Diaconate
Diocese of Columbus
197 East Gay Street
Columbus, Ohio 43215